EL DIRECTOR DE LA DIRECCION TERRITORIAL CENTRO DEL - DANE

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) **JHON GILBERTO MELO VERA** Identificado (a) con **C.C. No. 80014363,** presta sus servicios a esta entidad bajo la siguiente relación de contrato(s) de prestación de servicios:

Contrato No. 43 De 2017: CONV_SDH_SDE_SDP_2017_TH_TU Prestación de servicios de apoyo a la gestión para coordinar los procesos operativos de entrenamiento, levantamiento de la información, asesoría a fuentes, captura y validación de la información de la MTSB_EMSB correspondiente al IV trimestre de 2016 y a la mensualización de la EMSB para los periodos comprendidos entre enero y noviembre de 2017, así como el cumplimento de la cobertura la oportunidad y calidad de la información correspondiente a los periodos a recolectar en la ejecución del contrato el cual tuvo como plazo de ejecución A partir del acta de inicio, previo registro presupuestal y hasta el 15 de Diciembre de 2017.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA ESPECÍFICAS. -1.-Asistir y aprobar al curso de entrenamiento y dominar los conceptos temáticos y operativos impartidos en el mismo. 2.- Realizar la verificación del directorio a fin de garantizar que el proceso de notificación sea eficiente. 3.- Realizar Los procesos de crítica, validación, consistencia, cumplimiento de cobertura y calidad de la información correspondiente al IV trimestre de 2016 de la MTSB_ EMSB y lo correspondiente a la mensualización de la EMSB de los periodos a recolectar en el tiempo de ejecución del contrato. 4.- Enviar los porcentajes de información requeridos IV trimestre de 2016, ASI como también la información de la mensualización de la mensualización de la EMSB de los periodos a recolectar en el tiempo de ejecución del contrato, con los estándares de calidad exigidos. 5.- Realizar los planes de trabajo en cooperación con el Asistente Técnico, para la implementación del proceso operativo correspondiente a la MTSB_ EMSB para el IV trimestre de 2016 y para los periodos a recolectar en la ejecución del contrato. 6.- Garantizar que el proceso de recolección de los periodos estadísticos a recolectar se realice según cronograma de la investigación.7.-Realizar el seguimiento continuo al proceso de recolección, crítica y captura de la encuesta,revisando y evaluando mensualmente las labores adelantadas por el personal operativo. 8.- Controlar, verificar y hacer seguimiento de la actividad económica de las empresas, reportar cualquier cambio con los soportes requeridos. 9.-Hacer seguimiento a las fuentes en deuda verificar y completar los soportes del porqué de la deuda y garantizar la cobertura total en los tiempos establecidos. 10.-Entregar informes periódicos de avance del operativo requeridos por la Dirección Territorial y el DANE Central.11.-Efectuar acompañamiento técnico a las fuentes que requieran asistencia sobre el diligenciamiento de la información en los tiempos establecidos, dando respuesta oportuna a sus consultas; para garantizar la oportunidad y calidad final de la información.12.-Realizar el cruce de información con las encuestas del sector Servicios, detectar las inconsistencias y hacer seguimiento a las aclaraciones y correcciones pendientes, para garantizar la consistencia de información. de los periodos a recolectar en la ejecución del contrato. 13.- Controlar y verificar las novedades reportadas, por la MTSB_EMSB, garantizando la verificación, consistencia y coherencia en los códigos asignados.14.-Garantizar que el proceso de crítica se realice a través de la verificación de los ajustes de los datos prediligenciados, validación de las observaciones, de los chequeos y de las variaciones fuera de rango, análisis del comportamiento de la ficha de variaciones: mensual, trimestral y anual y solicitar al grupo de trabajo las correcciones y observaciones pertinentes para los envíos de información programados. 15.- Verificar y garantizar el debido seguimiento utilizando medios de comunicación y mediante consultas y visitas a las empresas, los cambios de actividad y a empresas que presenten casos atípicos o requeridas en los comités técnicos, elaborar los informes con las respuestas y comunicar al asistente técnico o al coordinador los resultados de las gestiones realizadas.16.-Apoyar el proceso de refuerzos metodológicos que requiere el personal operativo, garantizando los envíos de información con los estándares de calidad establecidos y en los tiempos programados.17.-Controlar que se cumplan satisfactoriamente los estándares de rendimiento y calidad, así como el cumplimiento del cronograma para las etapas de recolección, crítica, depuración, captura y envíos

CONTINUACION CERTIFICACION JHON GILBERTO MELO VERA

de información al DANE central para cada período de recolección. 18. Elaborar y entregar al Asistente Técnico de la encuesta de Servicios MTSB_EMSB y/o personal de la investigación de DANE Central, el informe final del operativo que incluye el comportamiento sectorial, los casos especiales y las acciones realizadas para la recuperación de las fuentes en deuda en cada periodo de referencia de la investigación. 19.- Realizar las actividades en las instalaciones del DANE. 20.- Conocer y aplicar los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad SGC, en desarrollo de cada una de las actividades del contrato. 21.- Realizar los envíos de información que se requieran, de acuerdo a la metodología y parámetros establecidos por los Equipos Técnicos de las Investigaciones. 22.- Asistir puntualmente a las reuniones o re inducciones operativas que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del operativo se requieran. 23.- Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual designadas por el supervisor del contrato.

El contratista presta el servicio objeto del contrato en el periodo comprendido desde el 17 de Abril de 2017 y hasta el 15 de diciembre de 2017 con un valor total de contrato por **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS ($9,944,500.00) M/cte.**

Se expide la presente certificación con destino al interesado a los 2 dìas del mes de Agosto de 2017



CARLOS ANDRES PRADA DURAN

ELABORO
MARTHA E.TOVAR C